



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 27 MAR 2018

VISTO:

La designación de la Arquitecta LIDIA SAMAR como Coordinadora Académica dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, efectuada por Resolución Decanal N° 972/17; y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario retribuir las funciones que la mencionada Docente desempeña actualmente.

Que a tal efecto se propone efectuar la misma con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, a partir del 01/04/2018 y mientras dure la actual gestión de Gobierno.

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Ratificar la designación de la **Arquitecta LIDIA JUDITH SAMAR (LEGAJO N° 18452)** como Coordinadora Académica dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, retribuyendo dichas funciones con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, a partir del 1° de Abril de 2018 y mientras dure el mandato de la actual Gestión de Gobierno.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notifíquese a los Interesados, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
AREA DE PERSONAL
ALEJANDRO OTTONELLO
Director a cargo
de Personal y Economía
F.A.U.D. - D.A.C.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 239-18.